



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Dr. José Ant. Fabián Beltré

OK.

Diputado Provincia Monseñor Nouel, PLD
“Año de la Innovación y de la Competitividad”

Santo Domingo, D.N.
05 de marzo 2019.-

Señor
Radhames Camacho Cuevas
Presidente de la Cámara de Diputados.
Su despacho.

Vía: **Licda. Helen Paniagua**
Secretaria General Legislativa

Honorable Presidente:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente, le remito CD y copia impresa del Informe de Gestión correspondiente al periodo 2017-2018 (Rendición de Cuenta).

Con aprecio y consideración se despide de usted.

Dr. José Antonio Fabián Beltré
Diputado PLD, Provincia Monseñor Nouel
2016-2020



CÁMARA DE DIPUTADOS REPÚBLICA DOMINICANA



INFORME DE GESTION LEGISLATIVA

Dr. José Antonio Fabián Beltré

Diputado PLD, Provincia Monseñor Nouel

AGOSTO 2017-2018

Santo Domingo,
República Dominicana

CONTENIDO

- **Perfil del Doctor José Antonio Fabián Beltré**
- **Iniciativas Legislativas.**
- **Comisiones Permanentes en las que participa.**
- **Proyectos Estudiados por las Comisiones.**
- **Participación en Proyectos Estudiados por la Comisión de Salud.**
- **Iniciativas con informes de la Comisión de Salud.**
- **Participación en Proyectos Estudiados por la Comisión de Medioambiente y Recursos Naturales.**
- **Iniciativas de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**
- **Participación en Proyectos Estudiados por la Comisión de los Derechos Humanos.**
- **Iniciativas de la Comisión Permanente de los Derechos Humanos:**
- **Labor Social y Comunitaria.**

Dr. José Antonio Fabián Beltré

Diputado PLD, Provincia Monseñor Nouel
2016-2020

➤ **Datos Familiares:**



Nació en la ciudad de Bonao, Provincia Monseñor Nouel; hijo de los señores María Beltré Fabián, y el señor José Nazario Fabián (fallecidos).

Casado con la señora Emiliana Corona, con quien procreó dos hijos; los jóvenes Penélope Melissa Fabián Corona y Emilio José Fabián Corona.

➤ **Datos Profesionales:**

Graduado de Doctor en Medicina el 28 de Octubre 1986, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (**UASD**), obtuvo su título de Especialidad en Pediatría en el año 1990, en el Hospital Robert Reíd Cabral.

➤ **Posiciones Desempeñadas en el Sector**

Público y Privado.

- Médico Prominente de la Provincia Monseñor Nouel, donde ha realizado una destacada labor social en favor de los más necesitados de su comunidad, a través de su Fundación y de diferentes entidades sin fines de lucro.
- Milita en el partido de la Liberación Dominicana desde el año 1981; comenzando con los círculos de estudios y desempeñando diferentes funciones, actualmente es miembro del Comité Central.
- Diputado de la República y digno representante de la Provincia Monseñor Nouel, actualmente ocupa su 4to. período como legislador.

Porqué Rendir Cuentas.

Los legisladores y autoridades públicas, como gestores de fondos públicos tienen la obligación de informar, justificar y responsabilizarse de la actividad económico-financiera que han realizado durante un año. Para ello, tienen que elaborar sus cuentas anuales que reflejan la forma en la que se ha desarrollado esta actividad.

La rendición de cuentas es el acto administrativo mediante el que los responsables de la gestión de los fondos públicos informan, justifican y se responsabilizan de la aplicación de los recursos puestos a su disposición en un ejercicio económico.

Además muchos ciudadanos demandan la información porque les interesa conocer, por diferentes motivos, cuáles han sido las actividades económicas realizadas por sus legisladores. Rendir cuentas tiene que ver con la responsabilidad que tienen los funcionarios o servidores públicos de dar la cara y responder a los reclamos, con las obligaciones contraídas al momento de tomar su cargo.

Otro factor importante en la rendición de cuentas como proceso institucionalizado, es que provee las reglas de juego y especifica las responsabilidades y derechos de los servidores públicos, además de las sanciones a las que se hacen acreedores en caso de incumplir con sus deberes.

La rendición de cuentas significa la obligación de todos los servidores públicos de dar cuentas, explicar y justificar sus actos al público, que es el último depositario de la soberanía en una democracia, la rendición de cuentas es el requerimiento para que los representantes den cuenta y respondan frente a los representados sobre el uso de sus poderes y responsabilidades, actuando como respuesta a las críticas o requerimientos que les son señalados y acepten su responsabilidad en caso de errores, incompetencia o engaño.

INFORME DE GESTION LEGISLATIVA AGOSTO 2017-2018

➤ Iniciativas Legislativas.

- Proyecto de ley mediante el cual se modifican las Leyes No.19-04, del 20 de enero de 2004, y No.374-06, del 3 de octubre de 2006, respecto a los límites territoriales entre el municipio de Bonao y los distritos municipales de Juma-Bejucal y La Salvia-Los Quemados.
- Proyecto de ley mediante el cual se modifica el numeral 4, del párrafo II, del artículo 2, de la ley No.192-05 que declara la provincia Monseñor Nouel, como provincia ecoturística.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Director de la Oficina Supervisora de Obras del Estado (OISOE), a fin de que sea construido el puente sobre el río La Leonora, en el barrio Buenos Aires, municipio de Maimón, provincia Monseñor Nouel.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al director de la Oficina Supervisora de Obras del Estado (OISOE), a fin de que sean asfaltadas las calles de las comunidades de: Caño Piedra, Puerto Rico, Los Cauchos, Rabo de Chivo, José Gil, La Copla, Juan Mejía, Fito Rodríguez, Caño Piedra 2, Charco Prieto, Los Reyes, Villa Garza, pertenecientes al distrito municipal de Jayaco, municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel.
- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente Constitucional de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, que instruya al Ministro de la Presidencia para la instalación del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 en el municipio Bonao, provincia Monseñor Nouel.

- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados y al Director de la Oficina Supervisora de Obras del Estado (OISOE), a fin de que sea reconstruido el acueducto del municipio de Maimón, provincia Monseñor Nouel.
- Proyecto de ley que crea el Consejo Provincial para la administración de los fondos mineros en la provincia Monseñor Nouel.
- Proyecto de ley que crea la Confederación Nacional de Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela, (APMAES).
- Proyecto de ley que establece el uso de Desfibriladores Automáticos Externos (DAE) en lugares público y privados del país.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante reconoce la trayectoria y aportes del señor Héctor Elpidio Acosta Restituyo (El Torito), ícono del merengue, el bolero y la bachata, y por su destacada labor artística en nuestro país y en el extranjero.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, la inclusión de varios proyectos de inversión en el Plan Plurianual de Inversión Pública, en el Presupuesto Plurianual y el Presupuesto General del Estado del año fiscal que corresponda dentro del período 2018-2020, para ser ejecutados en la provincia Monseñor Nouel (FL).

➤ **Comisiones Permanentes en las que participa.-**

- Miembro de la Comisión Permanente de Salud;
- Miembro de la Comisión de Derechos Humanos;
- Miembro de la Comisión de Medioambiente y Recursos Naturales.

INICIATIVAS FIRMADAS O PROPUESTAS POR EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO FABIÁN BELTRÉ DEL 16/08/2017 AL 15/08/2018

1. **Proyecto de ley mediante el cual se modifican las Leyes No.19-04, del 20 de enero de 2004, y No.374-06, del 3 de octubre de 2006, respecto a los límites territoriales entre el municipio de Bonao y los distritos municipales de Juma-Bejucal y La Salvia-Los Quemados.** (Proponente(s): José Antonio Fabián Beltré, María Mercedes Fernández Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña). Depositado el 22/08/2017. (Ref.05028-2016-2020-CD). En Orden del Día el 03/10/2017. Tomado en Consideración el 03/10/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.10 del 03/10/2017. Plazo vencido el 2/11/2017. Perimido al término de la Primera Legislatura Ordinaria del 2018, el 26/07/2018.
»Número de Iniciativa: 05524-2016-2020-CD
2. **Proyecto de ley mediante el cual se modifica el numeral 4, del párrafo II, del artículo 2, de la ley No.192-05 que declara la provincia Monseñor Nouel, como provincia ecoturística.** (Proponente(s): Orlando Antonio Martínez Peña, José Antonio Fabián Beltré, María Mercedes Fernández Cruz). Depositado el 12/09/2017. En Orden del Día el 24/10/2017. Tomado en Consideración el 24/10/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.15 del 24/10/2017. Plazo vencido el 23/11/2017. Perimido al término de la Primera Legislatura Ordinaria del 2018, el 26/07/2018.
»Número de Iniciativa: 05589-2016-2020-CD

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Director de la Oficina Supervisora de Obras del Estado (OISOE), a fin de que sea construido el puente sobre el río La Leonora, en el barrio Buenos Aires, municipio de Maimón, provincia Monseñor Nouel.**

TÍTULO

MODIFICADO:

Resolución de la Cámara de Diputados No.00575 del 27 de noviembre de 2018, mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de un puente sobre el río La Leonora, ubicado en el barrio Buenos Aires, municipio Maimón, provincia Monseñor Nouel. (Proponente(s): Orlando Antonio Martínez Peña, José Antonio Fabián Beltré, María Mercedes Fernández Cruz). Depositado el 12/09/2017. En Orden del Día el 20/03/2018. Tomado en Consideración el 20/03/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.7 del 20/03/2018. Plazo vencido el 19/4/2018. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 8/05/2018. En Orden del Día para única discusión el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día única discusión el 21/11/2018. En Orden del Día para única discusión el 27/11/2018. Aprobado en única lectura el 27/11/2018.
»Número de Iniciativa: 05590-2016

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al director de la Oficina Supervisora de Obras del Estado (OISOE), a fin de que sean asfaltadas las calles de las comunidades de: Caño Piedra, Puerto Rico, Los Cauchos, Rabo de Chivo, José Gil, La Copla, Juan Mejía, Fito Rodríguez, Caño Piedra 2, Charco Prieto, Los Reyes, Villa Garza, pertenecientes al distrito municipal de Jayaco, municipio de Bonaó, provincia Monseñor Nouel.** (Proponente(s): Orlando Antonio Martínez Peña, José Antonio Fabián Beltré, María Mercedes Fernández Cruz). Depositado el 12/09/2017. En Orden del Día el 17/04/2018. Tomado en Consideración el 17/04/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.11 del 17/04/2018. Plazo vencido el 17/5/2018. Con informe de Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 10/08/2018.

»Número de Iniciativa: 05591-2016-2020-CD

5. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al**

señor presidente Constitucional de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, que instruya al Ministro de la Presidencia para la instalación del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 en el municipio Bonao, provincia Monseñor Nouel. (Proponente(s): **José Antonio Fabián Beltré**, María Mercedes Fernández Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña). Depositado el 19/09/2017. En Orden del Día el 04/10/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 04/10/2017. En Orden del Día el 04/10/2017. Tomado en Consideración el 04/10/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Interior y Policía en la sesión No.12, extraordinaria, del 04/10/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía recibido el 27/10/2017.

»Número de Iniciativa: 05620-2016-2020-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados y al Director de la Oficina Supervisora de Obras del Estado (OISOE), a fin de que sea reconstruido el acueducto del municipio de Maimón, provincia Monseñor Nouel.** (Proponente(s): Orlando Antonio Martínez Peña, José Antonio Fabián Beltré, María Mercedes Fernández Cruz). Depositado el 26/10/2017. En Orden del Día el 12/09/2018. Pendiente Orden del Día anterior el 12/09/2018. En Orden del Día el 12/09/2018. Tomado en Consideración el 12/09/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.09, extraordinaria, del 12/09/2018. Plazo vencido el 12/10/2018.

»Número de Iniciativa: 05715-2016-2020-CD

7. **Proyecto de ley que crea el Consejo Provincial para la administración de los fondos mineros en la provincia Monseñor Nouel.** (Proponente(s): **José Antonio Fabián Beltré**, María Mercedes Fernández Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña). Depositado el 01/11/2017. En Orden del Día el 13/03/2018. Tomado en Consideración el 13/03/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Energía en la sesión No.05 del 13/03/2018. Plazo vencido el 12/4/2018.

»Número de Iniciativa: 05726-2016-2020-CD

8. **Proyecto de ley que crea la Confederación Nacional de Asociaciones de**

Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela, (APMAES). (Proponente(s): **José Antonio Fabián Beltré**, Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez de Batista, Juan Carlos Quiñones Minaya, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Víctor Manuel Fadul Lantigua). Depositado el 01/11/2017. Ref. Iniciativa No.05184-2016-2020-CD. En Orden del Día el 20/03/2018. Tomado en Consideración el 20/03/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Educación a plazo fijo de quince días en la sesión No.7 del 20/03/2018. Con informe de Gestión de solicitud de extensión de plazo de la Comisión Permanente de Educación recibido el 02/04/2018. Plazo vencido el 04/04/2018. Con informe de la Comisión Permanente de Educación recibido el 28/06/2018. Retirado por el proponente mediante comunicación recibida el 17/09/2018.

»Número de Iniciativa: 05727-2016-2020-CD

9. **Proyecto de ley que establece el uso de Desfibriladores Automáticos Externos (DAE) en lugares público y privados del país.** (Proponente(s): **José Antonio Fabián Beltré**, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Rafaela Alburquerque de González, Ramón Antonio Bueno Patiño, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Víctor Orlando Bisonó Haza). Depositado el 01/11/2017. (Firmado por el diputado Bisonó Haza el 15/01/2017). En Orden del Día el 03/04/2018. Tomado en Consideración el 03/04/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.8 del 03/04/2018. Plazo vencido el 3/5/2018. Con informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 06/09/2018.

»Número de Iniciativa: 05728-2016-2020-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante reconoce la trayectoria y aportes del señor Héctor Elpidio Acosta Restituyo (El Torito), ícono del merengue, el bolero y la bachata, y por su destacada labor artística en nuestro país y en el extranjero.** (Proponente(s): Josefa Aquilina Castillo Rodríguez, José Antonio Fabián Beltré, María Mercedes Fernández Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña). Depositado el 10/04/2018.

»Número de Iniciativa: 05999-2016-2020-CD

11. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual**

recomienda al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, la inclusión de varios proyectos de inversión en el Plan Plurianual de Inversión Pública, en el Presupuesto Plurianual y el Presupuesto General del Estado del año fiscal que corresponda dentro del período 2018-2020, para ser ejecutados en la provincia Monseñor Nouel (FL). (Proponente(s): José Antonio Fabián Beltré, María Mercedes Fernández Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña). Depositado el 27/06/2018.

»Número de Iniciativa: 06206-2016-2020-CD

Participación en Proyectos Estudiados por la Comisión de Salud 2017-2018:

- Iniciativa No. 05552-2016-2020-CD, Proyecto de ley que crea el código de ética del ejercicio de la medicina. Proponentes(s):
Elías Rafael Serulle Tavárez

Presidente de dicha comisión el Dip. Juan Carlos Quiñones Minaya
Lugar Salón Rafaela Albuquerque
Fecha 10-01-2018





Iniciativa No. 05720-2016-2020-CD, Proyecto de ley que regula la profesión odontológica y crea el Colegio Dominicano de Odontología. Proponentes(s): Mirian Altagracia Cabral Pérez, Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco, Faride Virginia Raful Soriano, Roberto Arturo Berroa Espaillat

Iniciativa No. 05660-2016-2020-CD, Proyecto de ley mediante el cual se crea el Fondo Nacional para la Atención Solidaria de Salud (FONASS). Proponentes(s): Juan Carlos Quiñones Minaya





Conocer la iniciativa No.05504-2016-2020-CD: 1. Iniciativa No. 05504-2016-2020-CD, Proyecto de ley que regula el registro de medicamentos biológicos, biotecnológicos y biosimilares para uso humano en la República Dominicana. Proponentes(s): Víctor Orlando Bisonó Haza

Presidente de dicha comisión: Juan Carlos Quiñones Minaya





Participación en Proyectos Estudiados por la Comisión de Los Derechos Humanos 2017-2018.

Labor Social y Comunitaria

En cuanto al Trabajo social en su comunidad, el **Diputado José Antonio Fabián Beltré**, se ha destacado por su labor altruista, a través de la fundación que él preside; brindando servicios sociales, aportes económicos y logísticos a las actividades de su comunidad, haciendo entrega de útiles escolares, comestibles, medicamentos, canastillas, materiales de construcción, piezas de motores, patrocinio de actividades sociales y culturales, así como también prestando servicios con su carro fúnebre y ambulancia. A continuación detalles de algunas de sus actividades.















